



Gobierno  
de Chile

[gob.cl](http://gob.cl)

# CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA

# 2020

GOBERNACIÓN  
PROVINCIAL DE  
EL LOA

## I. Antecedentes provinciales

La provincia de El Loa posee una población de 177.048 habitantes, y una superficie de 42.934,1 km<sup>2</sup>. Su capital es Calama, y además está compuesta por las comunas de San Pedro de Atacama y Ollagüe.

## II. Principales logros alcanzados en el periodo 2020

Dando cumplimiento a la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, la Gobernación de El Loa, representada por la Gobernadora María Bernarda Jopia Contreras, expone su cuenta pública con participación ciudadana para detallar el trabajo realizado durante el 2020 respecto a la gestión de sus políticas, planes, programas, acciones y ejecución presupuestaria.

Lo anterior, disgregado en las labores desarrolladas en Gobierno en Terreno, Complejos Fronterizos, Seguridad Pública, Emergencias, Departamento Social, Administración y Finanzas, Departamento jurídico, Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial del Sistema de Protección Social, Extranjería y Senama.

### 1. Gobierno en Terreno

En relación a las actividades del programa de orden público y gestión territorial (Gobierno en Terreno), se realizaron 32 actividades durante la temporada, las cuales por pandemia se dividieron entre virtuales y presenciales.

El programa que busca acercar las necesidades de las personas de nuestro territorio a los Servicios Públicos del Estado, se efectuó bajo el siguiente detalle:

- Diez actividades en plazas ciudadanas.
- 22 programas vía diálogos ciudadanos.

Dentro de los diálogos ciudadanos, y aprovechando el alcance que permite la plataforma online, los adultos mayores y la participación del programa “Más Ama”, perteneciente a Comdes (Municipalidad de Calama), recibieron lineamientos y sugerencias en relación a hábitos para lidiar con la pandemia, en un espacio que logró un alcance de cinco mil 681 personas en la publicación; 284 interacciones del público (194 me gusta, dos me divierte, 85 me encanta, dos me asombra y una me entristece); y el rango de edad de quienes participaron correspondieron a mujeres mayores de 65 años con un 82 por ciento , y 18 por ciento en hombres.

Por su parte, Gobierno en Terreno Virtual permitió la expansión de diversas dinámicas dentro de la provincia, donde nuestra Gobernadora pudo entablar temas relevantes con distintas autoridades para aclarar dudas de las y los beneficiarios, quienes desde su casa pudieron interiorizarse de ciertas temáticas.

En ese contexto, la Gobernadora Provincial conversó con el seremi de Bienes Nacionales sobre irregularidades de la propiedad raíz, en donde además se resolvieron dudas y consultas respecto al tema. Asimismo, dialogó con el seremi de Trabajo y Previsión Social donde se abordaron detalladamente temas sobre “Crianza Protegida y Paso a Paso Laboral”, temática de importancia que en el contexto de la pandemia aumentó su demanda.

También se efectuó un Gobierno en Terreno Virtual con temas de Prevención de la Irregularidad de la Propiedad Raíz; Extranjería y Migración; Ingreso Familiar de Emergencia; permisos en cuarentena y Fiestas Patrias; Retención del 10% de la pensión alimenticia y Subsidio Especial de Arriendo.

Sumando todos los programas anteriormente mencionados, virtualmente se tuvo 758 espectadores; dos mil 344 interacciones con reacciones a las publicaciones; 68 mil 400 personas alcanzadas en la publicación; y 20 mil 600 veces fueron reproducidos los videos de este programa.

## 2.- Complejos Fronterizos

Durante el año 2020 debido a la situación de Pandemia desde Marzo del 2020 solo se permite el ingreso a vehículos de transporte de Carga, debido a eso se fortalecieron los controles en frontera, con la implementación de personal de Seremi de Salud en los Complejos Fronterizos nacionales Ollague, Hito Cajon, San Pedro de Atacama y los internacionales, Jama y Sico, de esta manera el primer control corresponde a la Toma de Temperatura y revisión de síntomas que puedan tener los transportistas al momento de llegar al país.

Desde la implementación de Seremi de Salud a los Complejos Fronterizos en marzo del 2020 se controlaron:

- a. 9730 personas en el Complejo Jama (Chile – Argentina).
- b. 376 personas en el Complejo Sico (Chile – Argentina).
- c. 5692 personas en el Complejo Ollagüe (Chile – Bolivia).
- d. 30 Personas en el Complejo Hito Cajón por motivos de seguridad y con el fin de disminuir la probabilidad de contagios. El Complejo Hito Cajón se encuentra habilitado solo los martes y jueves, y el control específico de carga se realiza en San Pedro de Atacama.

Durante el año 2020 recibimos la visita del Jefe Nacional de la Unidad de Pasos Fronterizos, Paul Krohmer, quien solicitó efectuar una mayor cantidad de proyectos con el fin de mejorar la habitabilidad de los servicios chilenos en Frontera, a lo cual se dio curso en base a mejoras en calefacción, baños, remodelaciones de fachada y otros.

### 3.- Seguridad Pública

Durante el Año 2020 y debido a la pandemia del COVID-19, se efectuaron diversas fiscalizaciones en conjunto con Ejército de Chile, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y Seremi de Salud, respecto a los permisos temporales, fiscalización de los aforos y medidas preventivas de las empresas para sus trabajadores, con el fin de disminuir los contagios. Junto a esto también se efectuaron fiscalizaciones a locales clandestinos que no respetaban las cuarentenas ni la separación de personas.

En el trabajo contra los delitos, se ha efectuado trabajos en terreno en conjunto con las policías, enfocándose en los delitos de mayor connotación que afectan a los vecinos de la provincia, sumado a esto, se han realizado sobrevuelos por parte del Plan de Televigilancia Móvil (Drone) los cuales durante la pandemia han controlado, en conjunto con Carabineros, el correcto funcionamiento del Toque de Queda.

Las fiscalizaciones efectuadas por pandemia fueron las siguientes:

- a. 15 mil 139 controles de identidad de Carabineros.
- b. 2 mil 153 botellas de alcohol decomisadas.
- c. 3 mil 754 extranjeros fiscalizados.
- d. 7 mil cuatrocientos cincuenta y tres kilos de carne, pollo, pescados, frutas y verduras en condiciones no aptas para consumo decomisadas por personal de Seremi de Salud.
- e. 11 mil 753 fiscalizaciones a los permisos temporales por la situación de pandemia.
- f. Reuniones tanto presencial como por modalidad streaming con juntas de vecinos.

### 4.- Emergencias

En diciembre del 2019 se efectuaron reuniones de coordinación en conjunto con el Gobierno Regional, Onemi, Ejército de Chile, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Municipalidad de Calama,

San Pedro de Atacama, Ollagüe y otros servicios de emergencia, ante un nuevo frente de invierno altiplánico el cual afectó a la provincia durante los meses de enero, febrero y parte de marzo.

Durante estos meses se podujeron cortes en la ruta debido a precipitaciones y deslizamientos de tierra en la Ruta 21-CH (Calama-Ollagüe), en conjunto con la dirección de vialidad, se efectuaron las labores de despeje con el fin de habilitar rápidamente la ruta.

Además, durante los meses de agosto y septiembre, se presentaron nevadas que produjeron cortes en la ruta 27-CH, cercano a Hito Cajón, las cuales fueron despejadas y habilitadas gracias al trabajo en terreno de la dirección de vialidad y las labores de Carabineros de Chile y Gobernación Provincial El Loa en la retención de vehículos de carga en San Pedro de Atacama y el Complejo Fronterizo Jama.

## 5. Departamento Social

En la unidad del departamento social se encuentra el Fondo Organización Regional de Acción Social (Orasmi), fondo anual aprobado por la Ley de Presupuesto para el sector público y su objetivo es el desarrollo de programas de acción social que reflejen las políticas sociales de Gobierno en atención transitoria de personas que se encuentran en situación o condición de vulnerabilidad social, entendida para enfrentar riesgos como el desempleo o inestabilidad laboral, enfermedades crónicas y discapacidad, entre otros.

Durante el año 2020, este fondo logró un total de 122 peticiones teniendo a octubre como el mes con mayores solicitudes, donde se ingresaron 43. A contraparte, los meses de enero y febrero no tuvieron registros.

## 6. Administración y Finanzas

Según el reporte estadístico de los últimos once meses en relación al uso de plataforma Docdigital y SIGE, tanto de su repartición como de todo el Servicio de Gobierno Interior, se advierte que la gobernación se encuentra en un 100 por ciento de documentos electrónicos totalmente tramitados al mes de noviembre del año 2020.

Conforme a la estadística, la gobernación ha ido avanzando en su tramitación electrónica manteniendo su estadística por los últimos seis meses, lo cual se desarrolla dentro del contexto de compromiso presidencial, el cual pretende alcanzar un 80 por ciento de tramitación documental electrónica a diciembre del año 2021.

Como logro destacable por parte del Departamento de Administración y Finanzas se consideran los siguientes aspectos:

a) Iniciativas:

- 100 por ciento de tramitación de documentación electrónica involucrando a otros departamentos, oficinas y unidades (a excepción del Departamento de Extranjería y migración por tipo software), para lograr una transformación digital en la gobernación.
- Con lo anterior, se facilitó a la Oficina de Partes y Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS) a realizar entregas de solicitudes de ciudadanos en el contexto Decreto Exento N° 261/2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (Certificados exigidos para desempeñarse como guardias de seguridad). Se contabilizaron 340 certificados emitidos y entregados desde el 31 de agosto al 31 de diciembre del año 2020 y a la presente fecha se totalizan 164.
- También se implementó con el departamento jurídico la confección y derivación a Fiscalía e Intendencia Regional de Antofagasta las denuncias y desistimiento 100 por ciento digitales, aumentando el ahorro del papel y suministros de impresoras, aunque su desarrollo comenzó a principios del año 2021.

b) Propias de las funciones:

- Se realizó administrativa y financieramente los proyectos de conservaciones de los complejos fronterizos de Ollagüe, Hito Cajón y San Pedro de Atacama, la normalización eléctrica del CF. Ollagüe y San Pedro de Atacama, el Sistema de Abastecimiento de Agua Potable en CF. Ollagüe y conexión de cámaras de televigilancia en el CF. Hito Cajón (Fotografías y detalles técnicos los posee la Unidad de Complejos Fronterizos).
- En otras licitaciones, se ejecutó el proyecto de la SUBDERE relativo al Plan Veterinario en Marcha 2020 consistente en la implantación de microchips, y también el proyecto de esterilizaciones 2020 lo cual culminó en marzo del año 2021 (Fotografías por Gobierno En Terreno).
- Gestión del 100 por ciento de cumplimiento del Programa de Mejoramiento a la Gestión y Convenios de Desempeño Colectivos.
- Cumplimiento del presupuesto asignado con el 99.96 por ciento en el año 2020 y sin reparos en su ejecución.

## 7. Departamento jurídico

Podemos destacar en esta materia que el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, a través de la Gobernación Provincial de El Loa, se querelló por el delito de femicidio y desacato a la autoridad en el caso de Gabriela Contreras, víctima que perdió la vida a manos de su ex pareja y padre de su único hijo. Los mencionados delitos se cometieron el 23 de julio del año 2019, y el acusado fue condenado a la pena de presidio perpetuo simple (20 años de cárcel sin derecho a ningún beneficio es lo que determinó el Tribunal Oral en lo Penal de Calama). El imputado, además, recibió una pena de 541 días por desacato en contexto de violencia intrafamiliar por las medidas vigentes que le prohibía acercarse a su ex pareja y madre de su hijo.

Por otro lado, registramos a la fecha un total de 308 ingresos clandestinos por pasos fronterizos a nuestro país, de los cuales 191 corresponden a hombres y 117 a mujeres.

En el año 2020 se autorizaron catorce partidos de fútbol profesional, cumpliendo estrictamente todos los protocolos dispuestos por el Ministerio de Salud.

#### 8.- Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial del Sistema de Protección Social

Durante el año 2020 Ministerio de Desarrollo Social y Gobernación Provincial de El Loa dieron continuidad al Programa Fortalecimiento a la Gestión Provincial (PFGP) del Sistema Intersectorial de Protección Social. Se realizaron diversas actividades de coordinación: 2 Comités Técnicos Provinciales (COTEP) y 2 COTEP Temáticos, participando servicios Públicos e instituciones privadas, se llevaron a cabo 40 Reuniones de coordinación con distintas entidades y actores relevantes del Sistema Intersectorial de protección social, una mesa de trabajo comunal calle, participando programas, organizaciones y servicios que trabajan con Personas en Situación Calle (PSC) y una mesa Migrante en Contexto Calle.

Además de participar en diversas mesas comunales como CHCC, red de infancia, mesa Intersectorial de adulto mayor, de discapacidad, entre otras, con el objetivo de poder fortalecer el sistema intersectorial de protección social.

Se realizaron atenciones de público, mayoritariamente vía telefónica debido a la situación sanitaria por Covid-19, y en el marco del convenio de colaboración de apoyo en la gestión del registro social de hogares en la provincia, se emitieron y entregaron 49 cartolas de registro social de hogares.

Se gestionaron diversos cursos de capacitación dirigidos a los profesionales del sistema intersectorial de protección social, cada uno enfocado en sus respectivas áreas de trabajo, con la finalidad de potenciar sus habilidades y adquirir nuevas herramientas de intervención.

En el marco del Plan Invierno, se coordinó un operativo de corte de cabello dirigido a usuarios del albergue Plan Invierno. En el área de capacitación se abordaron variadas temáticas, cada una acorde a las áreas de intervención de cada programa en la Provincia de El Loa, siendo para cada programa las siguientes:

- Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados SNAC: Los ejecutores se capacitaron en Curso E-Learning “Fortalecimiento de la Asistencia para el Cuidado de Personas con Dependencia Moderada o Severa”, impartido por RYPA Capacitaciones.
- Programa Vínculos: Los ejecutores se capacitaron en Curso E-Learning de “Gerontología Social”, impartido por CAEM Capacitaciones.
- Programa Calle: Los ejecutores se capacitaron en curso E-Learning “Personas en Situación Calle: Atención y Resolución de Conflicto”, impartido por la Fundación Educacional MR.

- Programa Familia, Chile Crece Contigo y Abriendo Caminos: Los ejecutores se capacitaron en curso E-Learning de “Detección y Pesquisa del Maltrato Infantil y Abuso Sexual”.

Todos estos cursos con el objetivo de potenciar los espacios de aprendizaje, reflexión y análisis de contexto de las intervenciones sociales que realizan.

Además se realizaron bajadas de información relevante, charlas informativas y capacitaciones en temáticas pertinentes al sistema intersectorial de protección social, las que se detallan a continuación:

- Capacitación dirigida a ejecutores de los programas del Sistema de Protección Social, sobre “Vida Saludable”, ejecutada por profesional del Subsistema Elige Vivir Sano de SEREMI de Desarrollo Social, con el objetivo de entregar información relevante para ser traspasada los usuarios de los distintos programas. Participaron 49 profesionales.
- Se realizaron 2 charlas de capacitación sobre el Ingreso Familiar de Emergencia, vía plataforma meet, dirigida a los ejecutores del Sistema Intersectorial de Protección Social, ejecutadas por SEREMI de Desarrollo Social y Familia y el Encargado Regional de Transferencias Monetarias, con el objetivo de poder entregar la información necesaria para que puedan orientar a los usuarios en la postulación de dicho beneficio. Contando con la participación de 36 y 31 profesionales.
- Capacitación dirigida a las Juntas de Vecinos, en temática de Ingreso Familiar de Emergencia IFE, ejecutadas por el SEREMI de Desarrollo Social y Familia a 23 dirigentes vecinales.
- Capacitación sobre Prevención de Covid-19, ejecutada por profesionales del área de epidemiología del Hospital Carlos Cisternas, esta fue dirigida a Carabineros pertenecientes a la oficina comunitaria de la 1° Comisaría de Calama que ejecutan Plan Invierno Ruta Calle en la comuna, teniendo una asistencia de 8 participantes.
- Se realizaron Facebook Live, dirigido a la comunidad con la finalidad de abordar temática de “Vida Saludable”, ejecutada por profesionales del Subsistema Elige Vivir Sano, de SEREMI de Desarrollo Social y Familia, con un total de 1.800 reproducciones.
- Se realizaron Facebook Live abierto a la comunidad, con la finalidad de hacer la bajada de información sobre la Simplificación del Ingreso Familiar de Emergencia, ejecutada por la Gobernadora María Bernarda Jopia Contreras y Patricio Martínez Quinzacara, SEREMI de Desarrollo Social y Familia, con un total de 1.200 reproducciones.
- Jornada de capacitación en temáticas de Transferencias Monetarias, dirigida a los ejecutores de los programas de Sistema de Protección Social de la Provincia de El Loa. Contó con la participación de 28 profesionales.



- Jornada de capacitación en Convenios Nacionales, dirigida a los ejecutores de los programas de Sistema de Protección Social de la Provincia de El Loa. Participando 28 profesionales.

En cuanto a la coordinadora del programa, se realizaron diversos cursos de capacitación desde la plataforma Aprendiendo Juntos, como Introducción a la Gestión Social Local, Plan de Invierno y Protege Calle para Ejecutores, Clase Media Protegida, entre otros. Además, de participar en capacitación de Registro Social de Hogares, SERNAMEG, diversas temáticas que se cruzan con problemáticas de Calle, Infancia en Tiempos de Pandemia. Y la capacitación zonal del Programa de Fortalecimiento a la Gestión Provincial, cuyo objetivo es entregar un plan de acción del programa para el 2020 en función de los nuevos lineamientos establecidos para el convenio, participando los Coordinadores Provinciales, Encargados Regionales del Programa, funcionarios del Ministerio del Interior y Ministerio de Desarrollo Social y Familia de todo el país.

En el área de difusión se realizaron distintas actividades para poner en conocimiento sobre las políticas del Gobierno, la oferta programática del Ministerio de Desarrollo Social a la comunidad en general, para que las personas y familias puedan ampliar sus conocimientos sobre la oferta disponible, dando especial énfasis y prioridad a la difusión del Plan de acción del Coronavirus. Las temáticas de difusión fueron las siguientes:

- Información y orientación de RSH y canal web de auto atención.
- Importancia de la actualización de RSH.
- Plan de acción de coronavirus.
- Prestaciones monetarias entregadas por el Estado en base a la contingencia sanitaria.
- Prestaciones de Chile Crece Contigo.
- Difundir Requisitos de acceso a diferentes programas del SSYO (Programa Familias; Abriendo Caminos; Vínculos y Programa Calle) e informar sobre inexistencia de Chile Solidario.
- Difusión Red Clase Media Protegida.
- Difundir oferta programática del programa Noche Digna.
- Difundir y sensibilizar sobre el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados SNAC.
- Sistema Intersectorial de Protección Social y sus programas.

Para ello se utilizaron diferentes medios de difusión: Gobierno en terreno, portal institucional y reuniones realizadas en diversas plataformas como Facebook live, google meet, entre otras.

Se realizó difusión en 1 Gobiernos en Terreno en sector norte de la comuna, pudiendo acceder a la información 232 personas. También en Ferias en tu barrio, en operativos de plan veterinarios de distintos sectores de la comuna de Calama y en el poblado de Chiu Chiu.

Se ejecutaron 3 charlas presenciales de difusión de RSH, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo, participando 38 personas de la población en general.

## 8.- Extranjería

Durante 2020, además de las atenciones por demanda orgánica, se ha dado cumplimiento a la legislación de extranjería relativa al ingreso, egreso, residencia definitiva o temporal, expulsión y regulación de los ciudadanos extranjeros que permanecen en el territorio nacional, en el marco de los principios orientadores de la Política Nacional Migratoria del Gobierno de Chile. En ese aspecto, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, se contabilizó un total de 2126 solicitudes de residencia ingresadas.

Cabe destacar que por Oficio N°7196 del 26 de Marzo de 2021, se nos dio a conocer las nuevas instrucciones relacionadas con los procedimientos de atención de público en Oficinas de Extranjería en Gobernaciones Provinciales.

La normativa comenzó a regir a partir del 1 de Mayo de 2021, donde se suspende el proceso de recepción de solicitud y se dio instrucciones de que logremos resolver las solicitudes pendientes.

A raíz de las nuevas instrucciones y con la Promulgación de la Nueva Ley de Migración, se está trabajando solo con entrega de información del Nuevo Proceso de Regularización, que es 100 % digital, y de esta forma el trabajado se ha basado en:

- Presentaciones vía zoom y transmitidas abiertamente vía Facebook Live a la ciudadanía.
- Capacitaciones a instituciones que lo han requerido.
- Entrevista en TV detallando la nueva normativa.
- Con tríptico digital, que se encuentra en las redes sociales.
- Orientación presencial a los migrantes que lo requieran.

## 9. Senama

Con el Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama) existe un convenio de colaboración que permite que funcionarios de la Gobernación de El Loa orienten a los organismos con personalidad jurídica que reúnen a los adultos mayores para que puedan postular a los fondos que este organismo entrega.

Durante el 2020, sin embargo, y producto de la pandemia, se suspendió la destinación de fondos los cuales han sido destinados a apoyar a Seremi de Salud para combatir la emergencia sanitaria en nuestro país.

### III. Plan provincial para el periodo 2021-2022

Para el periodo 2021-2022, la proyección de acción de la gobernación de El Loa estará sujeta a las variantes existentes dentro del escenario de pandemia que vivimos, y por consecuencia al plan Paso a Paso que determinará nuestra forma de trabajo en función de continuar desplegando todo nuestro apoyo a los habitantes de la provincia. En este contexto, el programa de trabajo por cada área es el siguiente:

#### 1.- Gobierno en Terreno

Se tienen consideradas doce Plazas Ciudadanas, que serán desarrolladas en las tres comunas de la provincia. Para este 2020 se tienen planeados 38 diálogos ciudadanos, los que se realizarán en las distintas comunas y poblados de El Loa.

#### 2.- Seguridad pública

Durante el año 2021 se continuará el trabajo en conjunto con las policías, enfocándose además en sobrevuelos del Plan de Televigilancia Movil (Drone) de acuerdo a los delitos que se reporten e informen en las sesiones del Sistema Táctico de Operación Policial. Se continuará la coordinación para fiscalizaciones a locales clandestinos y que además infrinjan las medidas sanitarias debido a la Pandemia.

#### 3.- Administración y Finanzas

Para el año 2021 se ha recibido por parte del Ministerio del Interior y Seguridad Pública la suma de \$8 millones 948 mil 305 pesos para efectos de entregar ayudas sociales, un 23% menos en comparación a la anualidad anterior.

Junto con el Departamento Social se ha ido trabajando para que los casos sociales que concurren a la Gobernación sean recibidos e informados al nivel central con el objeto de demostrar la realidad local y futura inyección de mayores recursos, siendo la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias el primer canal para hacer el vínculo con la profesional a cargo.

Este Departamento dio inició por mandato del Presidente de la República a disminuir la emisión de papeles y ayudar a transformar a las demás dependencias de la Gobernación a adoptar la Digitalización, siendo el cierre del año 2020 con un 91% en tramitar la documentación oficial en formato electrónico. Proyecciones 2021-2022: 100% de tramitación electrónica de documentos.

Con lo anterior, gracias a la digitalización de expedientes, se ha adoptado una política cero filas, gracias a ello, la Oficina de Partes de esta entidad canaliza los documentos a los interesados por medio de

correos electrónicos, con la finalidad de evitar que concurran al organismo para el retiro de sus respuestas, salvo a las personas que no dominan el uso de dispositivos electrónicos.

Proyecciones 2021-2022: 95% de remisión electrónica de respuestas vía electrónica.

#### 4. Programa de Fortalecimiento a la Gestión Provincial del Sistema de Protección Social

La proyección para el año 2021 consiste en Potenciar el Sistema Intersectorial de Protección Social y difusión de las nuevas Políticas Públicas que se han determinado, acorde a la situación de emergencia sanitaria por COVID-19 que afrontamos como país.

#### 5.- Senama

El lanzamiento de las Postulación al Fondo Nacional del Adulto Mayor “Hernán Zapata Farías” para Organizaciones de Personas Mayores en 2021 se realizó el 20 de abril, con un total provincial de 24 millones 640 mil 750 pesos destinados a quienes postulan desde la Unión Comunal de Adultos Mayores (UCAM) y de los diferentes clubes de adulto mayor en la provincia de El Loa.